

Bases Premio Igualitario Segunda Edición – Categoría Empresariales

El Premio Igualitario es una iniciativa que reconoce las mejores y más innovadoras prácticas que generen un impacto positivo en la reducción de la brecha salarial de género e incentiven la igualdad de oportunidades en el Perú.

Este premio surge en un contexto en el cual en el sector privado peruano existe una brecha salarial de género del 29.6%¹ por un trabajo de igual valor, lo cual nos invita a generar acciones positivas que fomenten un impacto social que promuevan la igualdad de oportunidades y condiciones y, sobre todo, una sociedad más justa.

I. Objetivos

- **Impactar:** Contribuir a impulsar empresas comprometidas con la reducción de la brecha de género.
- **Difundir:** Promover la replicabilidad de las buenas prácticas reconocidas.
- **Reconocer:** Premiar el esfuerzo de las organizaciones comprometidas con la igualdad de oportunidades.
- **Visibilizar:** Poner en la agenda mediática los avances y desafíos para reducir la brecha de género en el país.

II. Requisitos para la postulación

- Pueden postular todas las organizaciones, ya sean grandes empresas, MIPYMES², entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, start ups, entre otras, independientemente del rubro y/o de la cantidad de colaboradores/as, que hayan implementado alguna acción cuyo objetivo o resultado haya sido el de reducir la brecha salarial de género o que promuevan la igualdad de oportunidades y condiciones entre géneros.
- Las empresas que deseen postular deberán aceptar los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento. Asimismo, los postulantes deberán respetar las normas que rigen la competencia y la propiedad intelectual.

III. Proceso de postulación, evaluación y premiación

Postulación:

- a) Inscripciones abiertas a partir del 8 de marzo de 2021. La postulación debe ser realizada únicamente a través de nuestra página web (www.premioigualitario.com), en donde se deberá registrar el proyecto/iniciativa utilizando un usuario y contraseña, completar la Ficha de Inscripción online, llenar la Ficha de Postulación online de la/s categoría/s escogida/s y enviar su postulación/es final/es. Una vez enviada la Ficha de Postulación completa, no podrá volver a ser editada.
- b) Registro de la Ficha de Postulación hasta el 6 de agosto. Los casos incompletos registrados dentro de la fecha deberán completarse hasta el viernes 13 de agosto.

¹ Informe INEI Perú Brechas de Género 2019

² Para el caso de MIPYME, se considera a tres diferentes tipos de empresa: micro, pequeña y mediana.

Evaluación:

- a) Filtro y evaluación preliminar por parte del Comité de Trabajo desde el lunes 16 al viernes 20 de agosto.
- b) Filtro de evaluación preliminar por parte de PwC desde el lunes 23 hasta el viernes 27 de agosto.
- c) Evaluación de finalistas y selección de ganadores por parte del Comité Consultivo (Jurado Final) a partir del martes 31 de agosto.

Premiación:

- a) Comunicación a las organizaciones hasta el viernes 10 de septiembre .
- b) Ceremonia de Premiación el viernes 17 de septiembre .

Importante:

- Las postulaciones se considerarán efectuadas una vez que el postulante haya enviado la Ficha de Postulación, los anexos de sustento y haya recibido un mensaje de confirmación.
- Las postulaciones enviadas fuera de plazo serán automáticamente descalificadas.
- La lista de los finalistas se publicará en el diario El Comercio y en la página web www.premioigualitario.com
- Las empresas podrán presentar prácticas para reducir la brecha salarial/brecha de género sin un mínimo ni máximo de tiempo de haber sido implementadas. Lo importante es considerar que cada iniciativa debe contar con resultados.

IV. Fases de evaluación

Una vez recibidas las postulaciones a las diferentes categorías, estas pasarán por tres fases de evaluación:

- **Fase 1:**
Comité de trabajo: Revisión y validación de la información proporcionada y los documentos de sustento. Se validará que cumplan con los criterios mencionados en cuanto a cantidad de caracteres de la Ficha de Postulación online, formatos, sustentos, entre otros. Posterior a ello, realiza un prefiltro en el cual los 4 proyectos de cada categoría con mejor puntuación pasarán a la siguiente ronda.
- **Fase 2:**
PwC: certifica la puntuación asignada por el Comité de Trabajo, asegurando el correcto puntaje de los 4 finalistas de cada categoría que pasarán a la ronda final.
- **Fase 3:**
Jurado Final: conformado por el Comité Consultivo, evaluará los 4 casos finalistas por categoría que hayan pasado la etapa de certificación de finalistas por PwC y elegirá al ganador de cada categoría.

Importante:

- Las calificaciones obtenidas no son susceptibles de revisión o apelación.

- Entre los finalistas, puede haber empates y, por lo tanto, haber más de un ganador en cada una de las categorías. En caso hubiese un empate para El Gran Premio Igualitario, el Jurado Final será el encargado de deliberar y elegir al ganador absoluto.

V. Documentación requerida para la postulación

- Ficha de Inscripción online (ver Anexo I)
- Ficha de Postulación online según la categoría a la que se postula (ver Anexo II)
- Video de la iniciativa postulada con duración de máximo 1 minuto - opcional (ver Anexo III)

En la sección de anexos se especifican los criterios y/o características que se deben cumplir en cada uno.

VI. Categorías

1. **Excelencia Igualitaria Grandes Empresas:** premio a la iniciativa más innovadora para abordar la brecha salarial en empresas y organizaciones.
2. **Caso de Éxito Comunicación Interna Grandes Empresas:** reconoce la estrategia de comunicación más efectiva dentro de empresas y organizaciones que promuevan la igualdad salarial.
3. **Excelencia Igualitaria MIPYME:** premio a la iniciativa más innovadora para abordar la brecha salarial en emprendimientos, pequeñas y medianas empresas.
4. **Excelencia Igualitaria Nueva Normalidad:** premio a la iniciativa más innovadora realizada por empresas y organizaciones, que a raíz de la expansión mundial del Covid-19 haya fomentado la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres considerando las características actuales del trabajo y responsabilidades en casa.

En nuestra sociedad las responsabilidades del hogar recaen en su mayoría en el género femenino³, y considerando que debido a la pandemia las tareas del hogar en las mujeres se han incrementado en 65%⁴ buscamos con esta nueva categoría darle visibilidad a aquellas iniciativas y buenas prácticas que han impulsado las diferentes empresas de nuestro país con el fin de fomentar la corresponsabilidad en los hogares para que de esta manera tanto hombres y mujeres puedan tener igualdad de oportunidades.

5. **Gran Premio Igualitario:** Reconoce a la iniciativa que evidenció mayor impacto en la reducción de brecha salarial/brecha de género. En esta categoría especial, el ganador es elegido por el Comité Consultivo (Jurado Final).

³Informe Impactos de la Epidemia del Coronavirus en el Trabajo de las mujeres en el Perú – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) , Mayo 2020

⁴Según la investigación realizada por Deloitte Global a 400 mujeres profesionales en todo el mundo (<https://gestion.pe/economia/management-empleo/el-82-de-mujeres-considera-que-su-vida-laboral-se-ha-visto-afectada-por-la-pandemia-nndc-noticia/?ref=gesr>)

Importante:

- Para cada categoría existe un Ficha de Postulación online distinta (ver anexo II).
- Las organizaciones pueden postular a más de una categoría, en dicho caso, deberán enviar una Ficha de Postulación online por cada categoría a la que postulen.
- Cada empresa debe postular solo un caso por categoría.
- La iniciativa ganadora de cada categoría será reconocida con una escultura creada por la artista Luisi Llosa.
- Es preciso señalar que no se postula a la categoría Gran Premio Igualitario. El ganador es elegido en unanimidad por el Comité Consultivo.

VII. Criterios de evaluación

Para las prácticas organizacionales (40 puntos)

- **Impacto (10 puntos)**
Se evalúa el impacto que tiene la práctica en la reducción de la brecha salarial/brecha de género.
- **Creatividad (10 puntos)**
Se evalúa la creatividad y qué tan disruptiva es la iniciativa presentada.
- **Cambio Social (10 puntos)**
Se evalúa el potencial de la iniciativa para generar un impacto social en la comunidad.
- **Sostenibilidad (10 puntos)**
Se evalúa la sostenibilidad en el tiempo de la iniciativa.

Para las estrategias de comunicación interna (20 puntos)

Además de los criterios señalados anteriormente, para las estrategias de comunicación interna se considerarán los siguientes criterios:

- **Originalidad (10 puntos)**
Se evalúa la capacidad de la estrategia comunicacional de generar impacto a través de la reunión de elementos llamativos y originales que le brinden un tono diferencial.
- **Alcance (10 puntos)**
Se evalúa la cantidad de colaboradores/as a quienes se impactó a través de la estrategia de comunicación.

VIII. Comité Consultivo (Jurado Final)

Estará conformado por un grupo de líderes comprometidos con la igualdad de oportunidades.

- Andrea de la Piedra – Cofundadora y CEO de Aequales
- Augusto Townsend – Líder de opinión y fundador del Comité de Lectura
- Beatrice Avolio – Jefa del Departamento de Negocios y fundadora del Centro de la Mujer de CENTRUM
- Gianfranco Castagnola – Presidente Ejecutivo de APOYO Consultoría y Presidente del directorio de AC Capitales SAFI y AC Pública.
- Susana Llosa – Managing Partner de Cultura Lab y experta en temas de inclusión y equidad de género

- Rosario Bazán – CEO de Danper

Importante:

- En caso haya necesidad de interpretación de los Términos y Condiciones del Premio Igualitario, será el Comité Consultivo (Jurado Final) quien tendrá competencia para realizarla.
- Ningún/a miembro del Comité Consultivo (Jurado Final) puede calificar a una empresa en la que trabaje o con la que presente cualquier tipo de relación directa o indirecta cuando este pueda afectar la objetividad de su decisión. Asimismo, tampoco podrá brindar calificación a ninguna empresa relacionada a su rubro laboral.
- Finalmente, el Comité de Trabajo y el Comité Consultivo (Jurado Final) pueden libremente cambiar de categoría a los casos presentados en caso sea relevante.

IX. Uso de la información

La información y el material presentado serán utilizados exclusivamente para los fines del Premio Igualitario, entendido como: publicación en medios digitales (redes sociales, página web) o medios impresos.

Anexos

Anexos I – Ficha de Inscripción online

- 1) Nombre de la Empresa
- 2) RUC
- 3) Tipo de Empresa: Grandes empresas u organizaciones / MIPYME: emprendimientos, start-ups, pequeñas y medianas empresas
- 4) Nombre del Representante
- 5) Correo electrónico corporativo
- 6) Teléfono corporativo/celular

Anexo II – Ficha de Postulación online

Se debe responder todas las preguntas sin exceder los caracteres indicados en cada sección. Para los sustentos que se adjunten, se deberán enviar como máximo 2 videos (links de youtube, Facebook y/o, vimeo), 2 fotos y 2 archivos (Word, pdf o ppt) que sirvan como evidencias para la iniciativa postulada. Sugerimos incluir como evidencia, fotos de ejecución de la iniciativa, indicadores y medición de su impacto, entrevistas que explique el proyecto, etc.

a. Ficha de Postulación Excelencia Igualitaria Grandes Empresas

Esta categoría reconoce la iniciativa más innovadora para abordar la brecha salarial por género en grandes empresas y organizaciones.

Explique la iniciativa más innovadora que haya sido implementada por su organización. La práctica debe responder a las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué iniciativa ha desarrollado para disminuir la brecha salarial en su empresa u organización?
- 2) ¿Cuál fue la estrategia utilizada para promover la iniciativa?
- 3) ¿Cómo y con qué periodicidad miden el impacto alcanzado con esta iniciativa?
- 4) ¿Por qué considera que esta iniciativa posee un carácter innovador?
- 5) ¿Cuál es la proyección de dicha iniciativa en su organización?
- 6) Señale ejemplos de resultados que hayan tenido a través de la práctica organizacional propuesta (ya sea historias, indicadores, casos de éxito).
- 7) Explique cómo las posiciones de liderazgo dentro de su organización se encuentran comprometidas con la práctica.

b. Ficha de Postulación Caso de Éxito – Comunicación Interna Grandes Empresas

Esta categoría reconoce a la más efectiva estrategia de comunicación vinculada al cierre de brechas salariales y comunicación de la política salarial, dentro de grandes empresas y organizaciones que promueven la igualdad salarial. La práctica debe responder a las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuál es la estrategia de comunicación interna desarrollada por su organización con la finalidad de fomentar la igualdad salarial? Adjunte todo el material utilizado para la estrategia.

- 2) ¿A qué personas/áreas alcanzó dicha estrategia?
- 3) Desarrolle el factor creatividad y originalidad de la estrategia de comunicación desarrollada.
- 4) Señale con indicadores cuáles fueron los resultados alcanzados.
- 5) ¿Cómo y con qué periodicidad miden el impacto alcanzado con esta iniciativa?
- 6) Señale con ejemplos los resultados que hayan tenido a través de la práctica organizacional propuesta (ya sea historias, testimonios, casos de éxito)

c. Ficha de Postulación Excelencia Igualitaria MIPYME

Esta categoría reconoce la iniciativa más innovadora para abordar la brecha salarial por género en emprendimientos, pequeñas y medianas empresas.

Explique la iniciativa más innovadora que haya sido implementada por su organización. La práctica debe responder las siguientes preguntas:

- 1) Desarrolle la iniciativa que ha implementado con la finalidad de abordar la brecha salarial de género.
- 2) ¿Cuál ha sido el impacto alcanzado con la iniciativa y, comente de ser posible, qué indicadores se utilizan para medir el éxito de su implementación?
- 3) ¿Cómo y con qué periodicidad miden el impacto alcanzado con esta iniciativa?
- 4) ¿Por qué considera que esta iniciativa posee un carácter innovador?
- 5) Señale ejemplos de resultados que hayan tenido a través de la iniciativa (ya sea historias, indicadores, casos de éxito)

d. Ficha de Postulación Excelencia Igualitaria Nueva Normalidad

Como consecuencia de los retos que trajo consigo la expansión mundial del Covid-19, creamos esta categoría con el objetivo de reconocer las iniciativas y buenas prácticas que los emprendimientos, start-ups, pequeñas, medianas y grandes empresas han implementado, con la finalidad de fomentar la corresponsabilidad en los hogares y permitir que tanto hombres como mujeres tengan igualdad de oportunidades profesionales.

Explique la iniciativa más innovadora que haya sido implementada por su organización. La práctica debe responder las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuál fue la iniciativa y qué acciones fueron implementadas para promover la igualdad de oportunidades entre sus colaboradores y colaboradoras en el contexto COVID-19?
- 2) ¿Cuál es el problema que busca resolver con esta iniciativa?
- 3) ¿Cuál fue la estrategia utilizada para promover esta iniciativa?
- 4) ¿Por qué considera que esta iniciativa posee un carácter innovador?
- 5) ¿Cuál ha sido el impacto alcanzado a través de las iniciativas y qué indicadores se utilizan para medir el éxito de su implementación?
- 6) ¿Cómo y con qué periodicidad miden el impacto alcanzado con esta iniciativa?
- 7) Señale ejemplos de caso de éxitos obtenidos gracias a las iniciativas implementadas en su organización (ya sea historias, indicadores, testimonios, etc.)

Gran Premio Igualitario

Reconoce al emprendimiento, start-ups, pequeña, mediana, gran empresa u organización que evidencie la iniciativa con mayor impacto en la reducción de brecha salarial/brecha género.

Anexo III – Videos (Opcional) para todas las categorías

Elaborar un video de máximo 1 minuto en el que se resuma la iniciativa postulada. El video deberá ser estrictamente sobre dicha iniciativa, lo cual quiere decir que no se incorporarán ni serán evaluadas otras prácticas o acciones que esté realizando la organización. No serán considerados los videos que duren más de 1 minuto. En el video debe presentarse la siguiente información.

1. ¿Cuál es el nombre de la iniciativa?
2. ¿Cómo funciona?
3. ¿Cuál ha sido el impacto? o ¿Qué impacto se espera? (dependiendo de la categoría a la que postule)
4. Testimonios, entrevistas o afines relacionadas estrictamente a la iniciativa postulada

El video deberá estar alojado en YouTube, Vimeo o Facebook, y se deberá compartir el link en el formulario de postulación.